



# Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

## Carlos Alberto Castañeda González

C.C.80799713 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

### Arquitecto

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.  
a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008)



Rector

Secretario General

Defensor



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

**Hace Constar que**  
**CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZALEZ**  
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80799713

**Cursó y aprobó la acción de Formación**  
ELECTRÓNICA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CIRCUITOS INTEGRADOS Y COMPUERTAS  
LÓGICAS  
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZÁLEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL  
REGIONAL RISARALDA



\*SGCV20091208259\*

SGCV20091208259 10/05/2009  
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de  
**Educación**

### CONSTANCIA

#### LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CON NIT 899.999.061-9 CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ con C.C N° 80.799.713, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 862 del 22 de enero de 2015, con las siguientes características:

**OBJETO.**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL PROYECTO 889 JORNADA EDUCATIVA DE 40 HORAS SEMANALES, PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES EN EL MARCO DE LA "POLÍTICA EDUCATIVA CURRÍCULO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

1. Apoyar las acciones de articulación y gestión con otras dependencias al interior de la Secretaría de Educación del Distrito, a nivel interinstitucional, local e intersectorial para la implementación de los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 2. Apoyo profesional para la evaluación y seguimiento a los procesos de implementación de los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas", teniendo en cuenta la normatividad vigente. 3. Apoyar técnica, administrativa, y presupuestalmente las actividades y procesos en la implementación de los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 4. Participar en las reuniones de seguimiento y evaluación a las que sea convocado, que surjan en el nivel central, local e institucional para el desarrollo de la implementación desde los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 5. Planificar las proyecciones de necesidades relacionadas con los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas", para la definición de recursos y los planes de acción, según la demanda en coberturas. 6. Elaborar los reportes e informes que se requieran durante el seguimiento al desarrollo de la implementación de los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 7. Apoyar actividades y/o contingencias que surjan en el desarrollo del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas", y las que requiera la Dirección de Educación Preescolar y Básica. 8. Mantener comunicación permanente y articulada con las Direcciones responsables de los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 9. Apoyar a los Gestores Territoriales y Docentes Enlace en la aplicación efectiva de los protocolos de los componentes asignados del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 10. Establecer cronogramas semanales de visita a los Colegios o en su defecto un plan de acción semanal para el seguimiento de las actividades desarrolladas en los componentes del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 11. Apoyar la supervisión in situ de los convenios que le sean asignados en el Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas", a través del instrumento de seguimiento que será entregado a los veinte (20) días de inicio del

Las generalidades contractuales se pueden consultar ingresando a la página Web [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co) Ruta: CONTRATOS CELEBRADOS/RELACIÓN CONTRATOS CELEBRADOS (donde se despliega la pestaña de ENTIDAD, posteriormente se digita el NUMERO DE CONTRATO) pulsa CONSULTAR/ INFORME DE CONTRATOS CELEBRADOS (identificado el contrato de su interés, teniendo en cuenta datos del contratista, año y valor) pulsa CONSULTAR /MINUTA DEL CONTRATO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría de  
**Educación**

**CONSTANCIA**

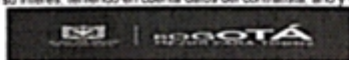
**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CON NIT 899.999.061-9 CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

	contrato, con el cual se realizara y presentara la sistematización y análisis mensual de la información. 12. Apoyar la elaboración de los informes de seguimiento y gestión que le sean asignados del Proyecto 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas". 13. Apoyar los proyectos de respuesta a solicitudes, derechos de petición y demás comunicaciones presentados por la comunidad, contratistas y entes de control, relacionadas con los procesos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica. 14. Presentar al supervisor informes mensuales y final de las actividades realizadas en el marco del contrato. 15. Documentar y sistematizar los procesos y actividades a su cargo para contribuir a la continua actualización de los informes de gestión y sistema de información de la SED. 16. Dar cumplimiento al artículo 18 del Decreto 723 de 2013, en cuanto a la presentación del certificado del examen médico ocupacional. 17. Adelantar otras actividades que la Dirección requiera siempre y cuando se encuentren en el marco del objeto contractual.
VALOR INICIAL.	\$ 47.132.800.
PLAZO DE EJECUCION.	Será de once (11) meses o hasta el 31 de diciembre de 2015, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio
ACTA DE INICIO.	22 de enero de 2015.
OBSERVACIONES	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 862 del 22 de enero de 2015, no generó relación laboral alguna entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de febrero de 2016.

  
**PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO.**  
 Jefe Oficina de Contratos.  
 Elaboró: José Eder Corredor. Tec contabilidad y finanzas.   
 E-2016-14511 - 25/01/16.

Las generalidades contractuales se pueden consultar ingresando a la página Web [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co) Ruta: CONTRATOS CELEBRADOS/RELACIÓN CONTRATOS CELEBRADOS (donde se despliega la pestaña de ENTIDAD, posteriormente se digita el NUMERO DE CONTRATO) pulsa CONSULTAR INFORME DE CONTRATOS CELEBRADOS (identificado el contrato de su interés, teniendo en cuenta datos del contratista, año y valor) pulsa CONSULTAR IMINUTA DEL CONTRATO



Av. El Dorado No. 66-63 PBX 3241000 FAX 3153448 [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) Información: Línea 195

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)						
Estado del Proceso	Terminado sin Liquidar						
Asociado al Acuerdo de Paz	No						
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)						
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación						
Grupo	[F] Servicios						
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL PROYECTO 889 JORNADA EDUCATIVA 40 HORAS SEMANALES, PARA GESTIONAR LOS PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA CURRRÍCULA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL						
Cuantía a Contratar	\$ 47,132,800						
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios						
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de respaldo presupuestal</th> <th>Número del respaldo presupuestal</th> <th>Cuantía del respaldo presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP</td> <td>1082</td> <td>\$ 47,132,800</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	CDP	1082	\$ 47,132,800
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal					
CDP	1082	\$ 47,132,800					
Ubicación Geográfica del Proceso							
Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C. : Bogotá D.C.						
Datos de Contacto del Proceso							
Correo Electrónico	<a href="mailto:ccaacgg@gmail.com">ccaacgg@gmail.com</a>						
Información de los Contratos Asociados al Proceso							
Número del Contrato	862-2015						
Estado del Contrato	Terminado sin Liquidar						
Tipo de Terminación del Contrato	Normal						
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL PROYECTO 889 JORNADA EDUCATIVA 40 HORAS SEMANALES, PARA GESTIONAR LOS PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA CURRRÍCULA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL						
Cuantía Definitiva del Contrato	\$47,132,800.00 Peso Colombiano						
Nombre o Razón Social del Contratista	CARLOS ALBERTO CASTANEDA GONZALEZ						
Identificación del Contratista	Nit de Persona Natural No. 80799713-3						
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.						
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS ALBERTO CASTANEDA GONZALEZ						
Identificación del Representante Legal	Nit de Persona Natural No. 80799713-3						
Sexo representante legar del contratista							
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00						
Fecha de Firma del Contrato	21 de enero de 2015						
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de enero de 2015						
Plazo de Ejecución del Contrato	11 Meses						
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2015						
Destinación del Gasto	No Aplica						
Código Rubro Presupuestal							
Nombre Rubro Presupuestal							
Valor Rubro Presupuestal							



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de  
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2015

FECHA: 2015

**CONSTANCIA**

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL HACE CONSTAR CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZALEZ cédula de ciudadanía No. 80.799.713, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2519 del 30 de Julio de 2014 con las siguientes características:

<b>OBJETO</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES ASIGNADOS EN EL MARCO DE LA "POLÍTICA EDUCATIVA CURRÍCULO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN"
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	1. Apoyar las acciones de articulación y gestión con otras dependencias al interior de la Secretaría de Educación del Distrito, a nivel interinstitucional e intersectorial para la implementación de los componentes asignados en el marco de la política. 2. Realizar acciones de apoyo a la evaluación y seguimiento a los procesos de implementación de los componentes asignados en el marco de la política, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 3. Apoyar técnica, administrativa, y presupuestalmente las actividades y procesos de la implementación desde los componentes asignados en el marco de la "Política Educativa Currículo para la excelencia Académica y la Formación Integral". 4. Participar en las reuniones de seguimiento a las que sea convocado, que surjan en el nivel central y local para el desarrollo de la implementación desde los componentes asignados en el marco de la "Política Educativa Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral" y las que requiera la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. 5. Planificar las proyecciones de necesidades relacionadas con el componente para la definición de recursos y los planes de acción, según la demanda en coberturas. 6. Elaborar los reportes e informes que se requieran durante el seguimiento al desarrollo de la implementación desde los componentes asignados en el marco de la "Política Educativa Currículo para la excelencia Académica y la Formación Integral". 7. Apoyar actividades y/o contingencias que surjan desde el nivel central, local y/o distrital en beneficio del desarrollo de la "Política Educativa Currículo para la Excelencia Académica y la Formación, "Integral" y las que requiera la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. 8. Mantener comunicación permanente y articulada con las direcciones responsables de los componentes asignados. 9. Apoyar a los docentes enlace en la aplicación efectiva de los protocolos de los componentes asignados. 10. Documentar y sistematizar los procesos y actividades a su cargo para contribuir a la continua actualización de los informes de gestión y sistema de información de la SED. 11. Responder los requerimientos y correspondencia que le sean asignados y entregar la información que le sea solicitada de manera organizada y oportuna. 12. Entregar informes mensuales y final, con evidencias de los procesos desarrollados incluyendo el avance en la meta, los retrasos y soluciones, logros y avances de los componentes a su cargo. 13. Las demás obligaciones que se consideren necesarias para la ejecución del presente contrato, por solicitud de la gerencia de la Política Currículo para la Excelencia y la Formación Integral, 40x40.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 20.800.000,00
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	5 meses o hasta el 31 de Diciembre de 2014, contados a partir del acta de inicio
<b>FECHA DE INICIO</b>	30 de Julio de 2014
<b>FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA</b>	29 de Diciembre de 2014
<b>OBSERVACIONES</b>	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2519 del 30 de Julio de 2014 no generó relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Septiembre de 2015.

  
MELIDA CASTIBLANCO RODRIGUEZ

Jefa de Oficina de Contratos  
Elaboró: José López Admón. Empresa  
E-2015-143836-2015/09/07

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la pagina Web [SECOPE](http://SECOPE) Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.

**BOGOTÁ  
HUMANANA**

Av. El Dorado No. 66-63 PBX 3241000 FAX 3153448 [www.sedibogota.edu.co](http://www.sedibogota.edu.co) Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de  
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA  
No. Radicación: 452-S-2015  
FECHA: 2015

**CONSTANCIA**

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL HACE CONSTAR CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZALEZ cédula de ciudadanía No. 80.799.713, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1870 del 24 de Enero de 2014 con las siguientes características:

<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR.
<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>	1. Acompañamiento a las directivas de los colegios, enlaces y coordinadores locales de 40 X 40 de proyectos en la selección de las propuestas a implementar y las adecuaciones necesarias ejecutar en las instituciones educativas. 2. Articulación de acciones con el equipo de trabajo con la gerencia de 40 X 40. 3. Elaboración de los manuales de especificaciones para la construcción y/o adecuación de los centros de interés, además de proponer mejoras o nuevas técnicas o materiales basados en investigación de centros existentes. 4. Visitas técnicas de evaluación y priorización de intervenciones necesarias para el desarrollo de las actividades propias de cada uno de los centros de interés propuestos en los colegios participantes del proyecto. 5. Elaboración de la documentación técnica soporte para la contratación de las obras: Estudios previos, especificaciones, presupuestos, SOC, seguimiento al proceso licitatorio hasta la adjudicación. 6. Supervisión y acompañamiento en la ejecución de las obras contratadas. 7. Presentación de informes periódicos sobre el avance en la ejecución de las obras. 8. Presentación de informes periódicos sobre avance del proyecto 889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral y jornadas únicas. 9. Atender las sugerencias y condiciones establecidas por el Supervisor del contrato. 10. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 21.000.000,00
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	6 meses, contados a partir del acta de inicio
<b>FECHA DE INICIO</b>	24 de Enero de 2014
<b>FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA</b>	23 de Julio de 2014
<b>OBSERVACIONES</b>	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1870 del 24 de Enero de 2014 no generó relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Septiembre de 2015.

  
MELIDA CASTIBLANCO RODRIGUEZ  
Jefe de Oficina de Contratos  
Elastró. José López Admón. Empresa  
E-2015-143836-2015/09/07

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la pagina Web **SECOF** Ruta: dar **CLICK** en **BUSCADOR DE PROCESOS**, identificanco el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar **BUSCAR**.



Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTAR LOS / SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE / CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR.
Cuantía a Contratar	\$ 21,000,000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	<b>Bogotá D.C. : Bogotá D.C.</b>
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	<a href="mailto:ccaaccgg@gmail.com">ccaaccgg@gmail.com</a>
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	1870-2014
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS / SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE / CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$21,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 80.779.713
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	<b>Colombia : Bogotá D.C.</b>
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 80.779.713
Sexo representante legal del contratista	
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00
Fecha de Firma del Contrato	24 de enero de 2014
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	24 de enero de 2014
Plazo de Ejecución del Contrato	180 Días
Destinación del Gasto	
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de  
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2015

FECHA: 2015

**CONSTANCIA**

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL HACE CONSTAR CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZALEZ cédula de ciudadanía No. 80.799.713, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2891 del 8 de Agosto de 2013 con las siguientes características:

<b>OBJETO</b>	BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EN LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES.
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	1. Conocer en detalle la metodología, procesos, instrumentos y herramientas para la identificación de las condiciones de infraestructura de los establecimientos educativos y entidades prestadoras de servicio educativo que se hayan inscrito para la conformación del Banco de Oferentes y orientar su desarrollo y aplicación. 2. Disponer los elementos necesarios para el desarrollo del proceso en el grupo de instituciones asignadas, verificar y hacer seguimiento al cronograma de trabajo establecido, adoptar los correctivos y acciones necesarios para garantizar la oportunidad de sus resultados y preparar y presentar los informes respectivos. 3. Efectuar la verificación de las características y condiciones de la infraestructura del establecimiento objeto de evaluación, diligenciar los formatos del caso y hacer las observaciones que contribuyan a ilustrar la pertinencia de las mismas respecto de la calidad del servicio. 4. Identificar si es del caso, las condiciones especiales de las instalaciones de los establecimientos que soporten la capacidad del mismo para atender población con discapacidad e identificar la especialidad de las mismas. 5. Coordinar las acciones necesarias para la práctica de las visitas a las instituciones asignadas en orden de garantizar su efectividad, los resultados de las mismas y formalizar y suscribir el acta de la visita respectiva. 6. Apoyar la evaluación de los resultados de la información recabada en el proceso e indicar, si a ello hubiere lugar, los aspectos de especial relevancia observados dentro del mismo.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 8.750.000.00
<b>MODIFICACIÓN ADICIÓN No 1</b>	\$ 3.500.000.00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 12.250.000.00
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	2 meses y 15 días, contados a partir del acta de inicio
<b>MODIFICACIÓN No 1 PLAZO</b>	30 días
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 de Agosto de 2013
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	9 de Diciembre de 2013
<b>OBSERVACIONES</b>	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2891 del 8 de Agosto de 2013 no generó relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Septiembre de 2015.

  
MELIDA CASTIBLANCO RODRIGUEZ

Jefe de Oficina de Contratos  
Elaboró: José López Admón. Empresa  
E-2015-143836-2015/09/07

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la pagina Web [SECOF](http://www.secop.gov.co) Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**

Av. El Dorado No. 66-63 PBX 3241000 FAX 3153448 [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de  
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2015

FECHA: 2015

**CONSTANCIA**

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL HACE CONSTAR CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZALEZ cédula de ciudadanía No. 80.799.713, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios No. 3012 del 19 de Octubre de 2012 con las siguientes características:

<b>OBJETO</b>	REALIZAR LABORES DE EVALUACIÓN A LOS COLEGIOS INSCRITOS EN EL BANCO DE OFERENTES, EN ESPECIAL AQUELLAS RELACIONADAS CON EL APOYO A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO EDUCATIVO, QUE PRESENTAN PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, INSTRUMENTOS, HERRAMIENTAS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS CON TAL PROPÓSITO Y COADYUDAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	1. Conocer en detalle la metodología, procesos, instrumentos y herramientas para la identificación de las condiciones de infraestructura de los establecimientos educativos y entidades prestadoras de servicio educativo que se hayan inscrito para la conformación del Banco de Oferentes y orientar su desarrollo y aplicación. 2. Participar en la capacitación de los grupos de trabajo destinados a la verificación de las condiciones físicas de prestación del servicio educativo para la evaluación de los establecimientos educativos y entidades prestadoras del servicio que resultaren admitidos en el proceso y prestarles la asistencia y orientación pertinentes. 3. Disponer los elementos necesarios para el desarrollo del proceso en el grupo de instituciones asignadas, verificar y hacer seguimiento al cronograma de trabajo establecido, adoptar los correctivos y acciones necesarios para garantizar la oportunidad de sus resultados y preparar y presentar los informes respectivos. 4. Apoyar las acciones necesarias para la práctica de las visitas a las instituciones asignadas en orden de garantizar su efectividad y los resultados de las mismas. 5. Apoyar la evaluación de los resultados de la información recabada en el proceso e indicar, si a ello hubiere lugar, los aspectos de especial relevancia observados dentro del mismo. 6. Las demás funciones derivadas de la ejecución del contrato de prestación de servicios. Estas obligaciones se ejecutarán y se cumplirán de acuerdo con las necesidades de la Dirección de Cobertura, del desarrollo del proceso de matrícula y de las decisiones del supervisor.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 6.000.000,00
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	2 meses, contados a partir del acta de inicio
<b>FECHA DE INICIO</b>	22 de Octubre de 2012
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	21 de Diciembre de 2012
<b>OBSERVACIONES</b>	El Contrato de Prestación de Servicios No. 3012 del 19 de Octubre de 2012 no generó relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Septiembre de 2015.

  
MELIDA CASTIBLANCO RODRIGUEZ  
Jefe de Oficina de Contratos  
Elaboró: José López Admón. Empresa  
E-2015-143836-2015/09/07

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la página Web [SECOB](http://www.secob.gov.co) Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identifícanlo el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**

Av. El Dorado No. 66-63 PBX 3241000 FAX 3153448 [www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co) Información: Línea 195

**EDIPROARQ LTDA.**  
EDIFICANDO PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS  
DISEÑO CONTRUCCION Y VENTA INMOBILIARIA  
CR 35A N° 62-32 BARRIO NICOLAS DE FEDERMAN  
TELÉFONO: 3153931 - 8051110  
E-MAIL: ediproarqlda@yahoo.com  
BOGOTÁ - COLOMBIA



**CERTIFICA**

Que el señor **Carlos Alberto Castañeda González**, identificado con cedula de ciudadanía **80.799.713**, laboro en nuestra empresa por contrato de prestación de servicios, desde el 01 de octubre de 2009 hasta el 30 de junio de 2012, desempeñando las labores de diseñador arquitectónico y residente de obra.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de octubre de 2016, por solicitud del interesado.



Cordialmente  
**Arquímedes Arias Rincón**  
Representante Legal Ediproarq Ltda.

**EDIPROARQ LTDA.**  
EDIFICANDO PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S.A.S.  
NIT. 900.047.412-9

